



Área de Fiestas Mayores
Dirección General de Fiestas Mayores
Servicio de Fiestas Mayores

Intentada sin efecto la notificación de actos derivados de los expedientes sancionadores incoados por infracción de la Ordenanza Municipal de la Feria de Abril (OMFA) que a continuación se relacionan, procede efectuar las notificaciones a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

NÚM. EXPTE.	INFRACTOR	LUGAR INFRACCIÓN	ACTO NOTIFICADO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
58/2025	Pérez-Luna Ruiz Mateos, Miguel Ángel	C/ Pepe Hillo (Recinto Ferial)	Res. 4424 de 13-06-25. Propuesta de Sanción	Art. 108.12 OMFA	751,00 euros
62/2025	Pérez-Luna Ruiz Mateos, Miguel Ángel	C/ Pepe Hillo (Recinto Ferial)	Res. 4430 de 13-06-25. Propuesta de Sanción	Art. 108.12 OMFA	751,00 euros

Sevilla, en la fecha a pie de firma

LA JEFA DELSERVICIO DE FIESTAS MAYORES,

Fdo.: M.ª Ángeles Gutiérrez Lorenzo

A/A.- BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Código Seguro De Verificación	+vXayXvqp2jtb1q03//dA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Angeles Gutierrez Lorenzo	Firmado	24/07/2025 09:02:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+vXayXvqp2jtb1q03//dA==		

